

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

lunes, 7 de agosto de 2023 / Monday, August 7, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A., comunica lo siguiente:

“Global Dominion Access, S.A. comunica que como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el pasado 1 de marzo de 2023 (número de registro 21110) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, y a la notificación de otra información relevante publicada el 19 de junio de 2023 (número de registro 23136), ha formalizado la reducción de su capital social en la cifra de CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (190.833,375 €) por amortización de un millón quinientas veintiséis mil seiscientas sesenta y siete (1.526.667) acciones que se encuentran en autocartera (1% del capital social previo a la reducción) adquiridas al amparo del programa de recompra.

Dicha reducción de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el 1 de agosto de 2023.

La nueva cifra del capital social de la Sociedad ha quedado fijada en DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOS EUROS CON SEISCIENTOS VEINTICINCO (€18.892.502,625), dividido en CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL VEINTIUNA (151.140.021) acciones, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A., comunica lo siguiente:

“El día 4 de agosto de 2023 se ha celebrado la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Urbas Grupo Financiero S.A. en la que han quedado aprobados los siguientes puntos presentados en el Orden del día, que a continuación se indican:

PRIMERO.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de Urbas Grupo Financiero, S.A. y de su Grupo Consolidado, así como

de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Aprobación con carácter consultivo del Informe sobre la política retributiva del Consejo de Administración elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, referido al ejercicio 2022, de conformidad con lo establecido en el art. 61.ter de la Ley de Mercado de Valores.

TERCERO.- Ratificación, si procede, del nombramiento de D. Ignacio Checa Zavala, como nuevo miembro del Consejo de Administración con el carácter de independiente, efectuado éste por el sistema de cooptación por el propio Consejo en sesión celebrada el día 16 de junio de 2023.

CUARTO.- Designación del auditor de la Compañía y su grupo consolidado, para el ejercicio 2023, 2024 y 2025.

QUINTO.- Modificación de los artículos 14 y 17 de los Estatutos Sociales para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital en cuanto a la facultad para emitir obligaciones.

SEXTO.- Modificación del artículo 25.bis de los Estatutos Sociales en lo referido a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

OCTAVO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo, protocolización y ejecución de los acuerdos que resulten de los puntos anteriores.

DÉCIMO.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A la citada Junta han asistido o han estado representados accionistas titulares de 27.471.237.624 acciones, representativas del 61,2290 % del capital social. Los acuerdos aprobados y el resultado de las votaciones serán publicados íntegros en la página web de la sociedad, dentro del apartado corporativo de la página www.grupourbas.com, de conformidad con lo establecido en el art. 525 de la Ley de Sociedades de Capital."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por AMADEUS IT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AMADEUS IT GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

"Con referencia a otra información relevante de fecha 5 de junio de 2023 (número de registro 22856) referida al Programa de Recompra de acciones propias, en concreto con la finalidad de dar cumplimiento a la Conversión a vencimiento o amortización anticipada de los bonos convertibles a opción de Amadeus (Código ISIN XS2154448059) (Programa 1), y en virtud de

lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, comunicamos que durante el período transcurrido entre el 31 de julio y el 4 de agosto de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra (información agregada e individualizada):”

Fecha	Valor	Operación	Número de acciones	Precio €
31/07/23	AMS/AC A	Compra	235.678	64,9476
01/08/23	AMS/AC A	Compra	249.798	65,1301
02/08/23	AMS/AC A	Compra	258.201	64,3083
03/08/23	AMS/AC A	Compra	261.090	63,5721
04/08/23	AMS/AC A	Compra	263.589	62,7077

Número total de acciones adquiridas bajo el Programa hasta el 4 de agosto de 2023: 2.580.300 acciones

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH, comunica lo siguiente:

“Société Générale Effekten GmbH (“Emisor”) comunica su decisión de proceder, con efectos el 9 de julio de 2023 (la “Fecha de Amortización Anticipada”), a la amortización anticipada de los Multi Warrants:

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha de Emisión
DE000SD3Z9D3	Z0230	Dow Jones Industrial	19-Feb-21
DE000SF4XFC1	Z0429	Grifols SA	24-Sep-21
DE000SF6RJ91	Z0547	Fluidra SA	17-Nov-21
DE000SN2BD77	Z0820	DAX 40	23-May-22
DE000SN2BG66	Z0759	Gas Oil Future Sep 2023	23-May-22
DE000SN2BJ14	Z1115	Alibaba Group Holding ADR	23-May-22
DE000SN2BJF6	Z0974	Moderna Inc	23-May-22

DE000SN2BJG4	Z0975	Moderna Inc	23-May-22
DE000SQ0KEQ6	Z1288	Acciona	19-Sep-22
DE000SQ0KBE8	Z1175	Dow Jones Industrial	19-Sep-22
DE000SQ0KDY2	Z1262	Alibaba Group Holding ADR	19-Sep-22
DE000SQ4N154	Z1386	Gas Oil Future Sep 2023	22-Nov-22
DE000SQ4N162	Z1387	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	22-Nov-22
DE000SQ6DQD0	Z1465	Heating Oil Future Sep 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DQV2	Z1482	Booking Holdings Inc	15-Dec-22
DE000SQ73YU8	Z1492	Banco Santander SA	19-Jan-23
DE000SQ73YF9	Z1514	Alphabet Inc C	19-Jan-23
DE000SV1QD41	Z1582	Tesla Inc	03-Mar-23

Al no existir ninguna posición vendida sobre estos Multi Warrants, y por lo tanto ningún inversor afectado, el Emisor no comunicará ningún importe de liquidación en la Fecha de Amortización Anticipada.

Société Générale, Sucursal en Alemania ha solicitado a Sociedad de Bolsas la exoneración de sus obligaciones como especialista respecto a los Warrants, por lo que, a contar desde la fecha de hoy y hasta la Fecha de Amortización Anticipada, dichos Multi Warrants no se podrán comprar en el mercado Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente información relevante en Frankfurt am Main, a 7 de agosto de 2023.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GMBH, comunica lo siguiente:

“Société Générale Effekten GmbH (“Emisor”) comunica su decisión de proceder, con efectos el 9 de julio de 2023 (la “Fecha de Amortización Anticipada”), a la amortización anticipada de los Multi Warrants:

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha de Emisión
DE000SD3Z9D3	Z0230	Dow Jones Industrial	19-Feb-21
DE000SF4XFC1	Z0429	Grifols SA	24-Sep-21

DE000SF6RJ91	Z0547	Fluidra SA	17-Nov-21
DE000SN2BD77	Z0820	DAX 40	23-May-22
DE000SN2BG66	Z0759	Gas Oil Future Sep 2023	23-May-22
DE000SN2BJ14	Z1115	Alibaba Group Holding ADR	23-May-22
DE000SN2BJF6	Z0974	Moderna Inc	23-May-22
DE000SN2BJG4	Z0975	Moderna Inc	23-May-22
DE000SQ0KEQ6	Z1288	Acciona	19-Sep-22
DE000SQ0KBE8	Z1175	Dow Jones Industrial	19-Sep-22
DE000SQ0KDY2	Z1262	Alibaba Group Holding ADR	19-Sep-22
DE000SQ4N154	Z1386	Gas Oil Future Sep 2023	22-Nov-22
DE000SQ4N162	Z1387	Oil WTI Light Crude Future Sep 2023	22-Nov-22
DE000SQ6DQD0	Z1465	Heating Oil Future Sep 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DQV2	Z1482	Booking Holdings Inc	15-Dec-22
DE000SQ73YU8	Z1492	Banco Santander SA	19-Jan-23
DE000SQ73YF9	Z1514	Alphabet Inc C	19-Jan-23
DE000SV1QD41	Z1582	Tesla Inc	03-Mar-23

Al no existir ninguna posición vendida sobre estos Multi Warrants, y por lo tanto ningún inversor afectado, el Emisor no comunicará ningún importe de liquidación en la Fecha de Amortización Anticipada.

Société Générale, Sucursal en Alemania ha solicitado a Sociedad de Bolsas la exoneración de sus obligaciones como especialista respecto a los Warrants, por lo que, a contar desde la fecha de hoy y hasta la Fecha de Amortización Anticipada, dichos Multi Warrants no se podrán comprar en el mercado Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente información relevante en Frankfurt am Main, a 7 de agosto de 2023.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por BANCO SABADELL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANCO SABADELL, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de la comunicación de la Información Privilegiada de 30 de junio de 2023 (número de registro oficial 1909), relativa al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), aprobado por el Consejo de Administración de Banco Sabadell, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (MAR),

Anuncios / Communications

y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, Banco Sabadell informa de que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre los días 31 de julio y 4 de agosto de 2023 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financ.	Operación	Centro Negociación	Nº Títulos	Precio €
31/07/2023	SAB	COMPRA	XMAD	2.000.000	1,1283
31/07/2023	SAB	COMPRA	CEUX	946.492	1,1277
01/08/2023	SAB	COMPRA	XMAD	3.754.340	1,1056
01/08/2023	SAB	COMPRA	CEUX	1.847.490	1,1061
02/08/2023	SAB	COMPRA	XMAD	3.790.000	1,0717
02/08/2023	SAB	COMPRA	CEUX	2.125.661	1,0718
03/08/2023	SAB	COMPRA	XMAD	1.940.185	1,0722
03/08/2023	SAB	COMPRA	CEUX	995.211	1,0724
04/08/2023	SAB	COMPRA	XMAD	2.529.870	1,0874
04/08/2023	SAB	COMPRA	CEUX	1.310.000	1,0876

Total...	21.239.249
----------	------------

El importe satisfecho por las acciones compradas hasta el día 4 de agosto de 2023 bajo el Programa de Recompra asciende a 81.823.674,50 euros, lo que representa aproximadamente, el 40,11% del importe monetario máximo del Programa de Recompra, quedando por tanto pendiente de ejecución aproximadamente el 59,89% del citado importe”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

